

## Código de Ética y Conducta

De los valores corporativos en los que creemos surge la base de nuestro Código de Ética y Conducta, el cual define quienes somos y hacia donde nos dirigimos. En Electronet celebramos las diferencias individuales con un espíritu de inclusión que acoge a todas las personas y procura brindarles la oportunidad de desarrollar sus potenciales.

Valoramos la innovación y el conocimiento, creemos en el éxito de adoptar una estrategia que esté abierta a las ideas de todos; ya que solo de esta forma podemos seguir creando y compartiendo innovación y conocimiento. Nos esforzamos en nuestro espíritu emprendedor y nuestra velocidad de respuesta, asumiendo riesgos que permitan avanzar hacia una meta en común.

Vivimos la responsabilidad con un sentido de pertenencia y compromiso en nuestras acciones a través de los valores que forman parte integral de la organización y proporcionan el fundamento para el desarrollo de una normativa sobre la cual se toman decisiones y se ejecutan acciones con valor.

Es esa búsqueda de talento comprometido con el cambio, dispuesto a luchar por un objetivo en común que nos motiva a ver el trabajo en equipo como el eje central de cada una de las cosas que nos llevan por el camino de la integridad y la disciplina, en aras de ser una empresa estable que una la visión de futuro de toda la compañía para lograr el cumplimiento de metas.

Sustentamos el código de ética y conducta en 6 valores fundamentales que con el paso de los 18 años de presencia en el mercado centroamericano se han convertido en nuestra base para hacer las cosas.

### Valores corporativos

- Sinceridad
- Integridad
- Responsabilidad
- Disciplina
- Excelencia
- Constancia

## **Responsabilidad Corporativa**

- Promover el desarrollo del entorno, mediante la inversión social en proyectos que contribuyan a mitigar la huella de carbono y la contaminación ambiental, derivado de nuestro núcleo de negocio.
- Mejorar la competitividad en los países donde estamos presentes, basados en el desarrollo de negocios que satisfagan la demanda de nuestros clientes y revendedores.
- Contribuir a que las personas, grupos, organizaciones y la sociedad con una conciencia colectiva de cambio y mejora diaria con el fin de lograr la excelencia.

### **Estándares de calidad**

1. Cumplir con la legislación vigente aplicable a los países donde Electronet tenga presencia física y comercial.
2. Desarrollar nuestras relaciones comerciales de forma honesta, justa, honrada y confiable; sin recurrir a pagos clandestinos, sobornos, comisiones impropias o dádivas para lograr favoritismos o preferencias.
3. Contribuir a la búsqueda de talento humano capacitado, diverso e idóneo para cubrir los puestos que se encuentren vigentes.
4. Respetar los derechos humanos, prohibir cualquier tipo de explotación laboral o infantil, trabajos forzosos o deshonestos.
5. Velar porque los estándares de calidad y seguridad se mantengan en constante revisión.
6. Proporcionar instalaciones seguras, confiables e higiénicas aptas para todos los colaboradores.
7. Cumplir con las disposiciones ambientales y cumplir con la legislación de tratamiento de desechos resultantes de nuestra operación comercial.

## **Ética aplicada a los colaboradores de Electronet**

Como parte de la estrategia comercial de Electronet, estamos comprometidos con el correcto desarrollo de los negocios, por esta razón como parte de nuestra iniciativa de correcto e íntegro desempeño, nuestros colaboradores no pueden recibir dádivas, regalos, servicios, préstamos, favores, pagos o tratamientos especiales de ninguno de nuestros clientes; de ningún tipo, sea económico o material. Además, la relación debe ser estrictamente de tipo profesional y de ninguna forma comprometer a Electronet. Así mismo Electronet S.A. establece la normativa que se aplicará con el fin de sustentar el apego de todos y cada uno de sus clientes y se basa en el cumplimiento honesto, transparente y responsable; de lo contrario cualquiera de nuestros colaboradores que infrinjan esta normativa, se exponen al despido sin responsabilidad patronal.